



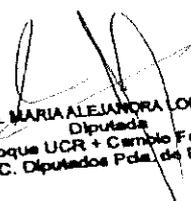
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE

DECLARA

Su beneplácito al conmemorarse el **“Día Mundial de la Lucha contra el SIDA”** que tendrá lugar el 1 de diciembre de 2024.-


Dra. MARIA ALEJANDRA ORDEN
Diputada
Bloque UCR + Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

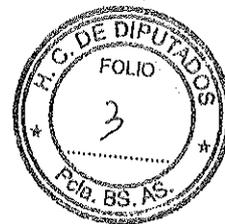
FUNDAMENTOS

El día Mundial de la lucha contra el SIDA, se conmemora el 1 de diciembre de cada año, se dedica a dar a conocer la epidemia de SIDA global causada por la extensión de la infección del VIH. -

El SIDA es una enfermedad infecciosa que ataca al sistema inmunológico. SIDA significa Síndrome (un conjunto de síntomas) de Inmunodeficiencia (que ataca al sistema inmunológico) Adquirida (no es hereditaria, sino causada por un virus). Es provocado por un virus que se llama HIV o VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana).-

El VIH se encuentra en todos los líquidos orgánicos de aquella persona que tiene el virus: sangre, semen, saliva, lágrimas, leche, calostro, orina, secreciones uterinas y vaginales y el líquido preseminal. Pero solamente la sangre, el líquido preseminal, el semen, fluidos vaginales y la leche materna presentan una concentración suficiente como para producir la transmisión.-

Se llama persona que vive con VIH a la persona en la que se detecta que ha tenido contacto con el virus. Enfermo/a es la persona en la cual se han detectado enfermedades causadas por la inmunodeficiencia producida por el virus. La persona que vive con el virus no tiene síntomas.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

El Día Mundial de la Lucha contra el SIDA, celebrado mundialmente el 1 de diciembre, se ha convertido en uno de los días internacionales de la salud más reconocidos y en una oportunidad clave para crear conciencia, recordar a aquellos que han fallecido, y celebrar las victorias como el acceso a servicios de prevención y tratamiento.-

ONUSIDA ha liderado la campaña por el Día Mundial del SIDA desde su lanzamiento en 2004. A partir de allí, el Comité directivo mundial encargado de la Campaña Mundial contra el SIDA empezó a seleccionar temas para el Día Mundial de la lucha contra el SIDA, en consulta con la sociedad civil, así como los organismos y agencias que participan en la lucha contra el SIDA.-

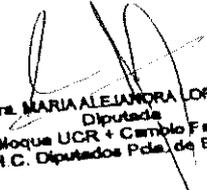
Para erradicar esta epidemia hacia el 2030 en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se necesitará acelerar la inversión, el compromiso y la innovación.-

Se debe concientizar a toda la población desde los diferentes ámbitos, para que No tengan relaciones sexuales sin preservativos, enseñando que protegerse significa evitar que sangre, líquido preseminal, semen o fluido vaginal ingrese a su cuerpo, pero que también significa no dejar que su líquido preseminal, semen, sangre o fluido vaginal, ingresen en el cuerpo de otra persona; que no donen sangre sí estuvieron en contacto con el VIH; que no compartas jeringas ni agujas.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En el convencimiento que es indispensable trabajar desde distintos ámbitos para la prevención en temas relacionados a la salud de todos los bonaerenses es que solicito a mis pares que acompañen con su voto en la presente iniciativa.-


Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque UCR + Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.